



Expediente: 53/19
Carátula: GOMEZ SERGIO GUSTAVO C/ DOS DE ORO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DOS DE ORO SRL, -DEMANDADO
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)
20223970304 - GOMEZ, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 53/19



H20920586991

JUICIO: GOMEZ SERGIO GUSTAVO c/ DOS DE ORO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 53/19.-

Concepción, Provincia de Tucumán; con fecha dispuesta al pie.-

No encontrándose acreditado en autos el pago de la planilla fiscal, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto en el decreto de fecha 05/02/2025 confeccionándose el cargo fiscal por el importe de \$63.494,82 (Pesos Sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y cuatro c/82/100) a DOS DE ORO S.R.L. CUIT N° 30-67605107-0 con domicilio en calle Buenos Aires N° 10 de la Ciudad de Concepción Pcia de Tucumán. A sus efectos, notifíquese a DGR de la Provincia -en su casillero digital- para que tome razón de la misma y proceda a su ejecución.CAA

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.